

Tipos de permisos y costes

La solicitud del **permiso obligatorio** se puede hacer a través de la web:

www.setaspedrizasanblas.es o del código QR:



Las tipologías de permisos, precios y kg recolectables se recogen en el siguiente cuadro:

PERMISO	TEMPORADA	UN DÍA	DOS DÍAS consecutivos	Kg/día
Recreativo local ¹	3 €	-	-	5 kg
Intensivo local	25 €	-	-	25 kg*
Recreativo vinculado ²	15 €	-	-	5 kg
Intensivo vinculado	100 €	-	-	25 kg**
Recreativo foráneo ³	80 €	5 €	10 €	5 kg

¹ **Permiso recreativo local:** Persona empadronada en el municipio de Manzanares El Real o de Soto del Real.

² **Permiso recreativo vinculado:** Persona empadronada en un término municipal incluido dentro del Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional.

³ **Permiso recolector foráneo:** Persona que no cumple los apartados anteriores.

* **Permiso intensivo:** Permite a su titular recolectar cualquier especie contemplada en el anexo I hasta máximo de 25kg/persona/día.

** **Permiso intensivo vinculado:** Permite a su titular recolectar únicamente las siguientes especies y pesos: 10kg/persona/día para seta de cardo (*Pleurotus eryngii*) y perrechicos (*Calocybe gambosa*); 20 kg/persona/día para boletos (*Boletus edulis*), Níscalos (*Lactarius deliciosus*) y 25 kg/persona/día para el resto de las especies o mezcla de ellas.

Tamaños mínimos de recolección:

- Grupo Boletos: Diámetro mínimo de 4 cm.
- Resto de especies: Diámetro mínimo de 2 cm. a excepción de aquellas que, por sus características, no alcancen esta dimensión en su estado normal.
- Los carpóforos de la especie Parasol o Galamporn (*Macrolepiota procera*), deberán recolectarse con el sombrero extendido.
- Amanita de los Césares (*Amanita caesarea*) sólo cuando estén abiertos.



www.setaspedrizasanblas.es



■ Zona regulada. Prohibido coger setas sin el permiso correspondiente.
 ■ Zona de especial protección del Parque Nacional donde está prohibido coger setas.
 ● Zonas de acceso al coto con paneles informativos.
 ESCALA: 0 1 2 km

Mapa de los Municipios de Manzanares El Real y Soto del Real. Los Montes de Utilidad Pública determinan el Coto Micológico.



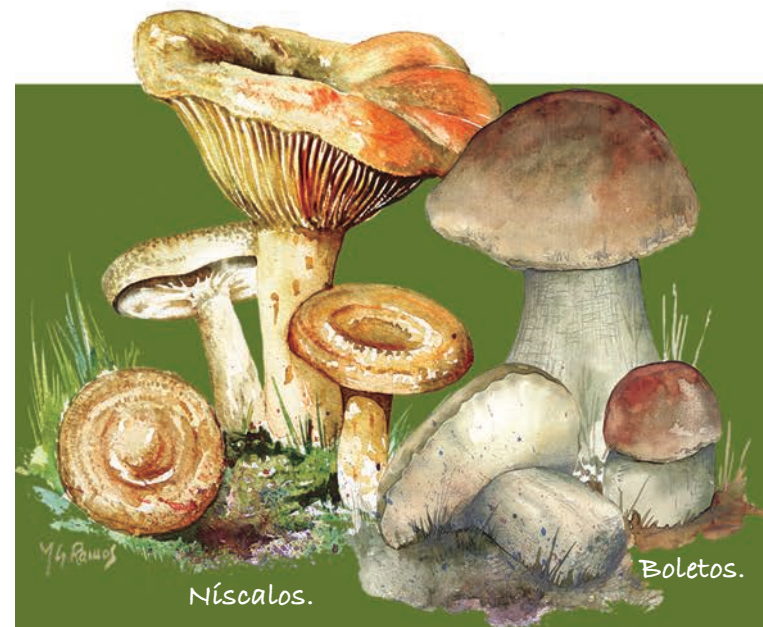
Plaza del Pueblo, 1
28410 Manzanares El Real (Madrid)
Tel.: +34 918 530 009
<https://manzanareselreal.es>

Plaza de la Villa, 1
28791 Soto del Real (Madrid)
Tel.: +34 918 476 969
<https://www.ayto-sotodelreal.es>

Impreso en papel reciclado Cyclus Offset



Conoce el nuevo COTO MICOLÓGICO LA PEDRIZA HOYA DE SAN BLAS de Manzanares El Real y Soto del Real

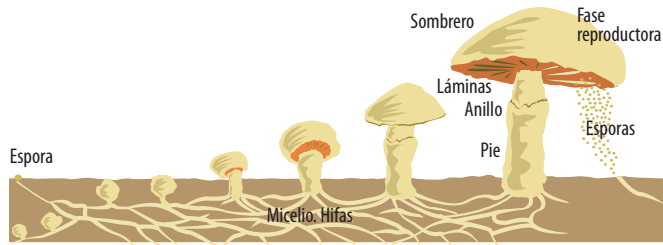


Níscalos.

Boletos.

¿Que son las setas?

Las setas son la **fase reproductora** de ciertos **hongos** que liberan esporas para reproducirse. Estas esporas, al ser llevadas por el viento, pueden germinar en nuevos hábitats si las condiciones son adecuadas, formándose el micelio, que es la **parte vegetativa** del hongo, compuesto por filamentos finos llamados hifas, que absorben los nutrientes.



El papel de los hongos y las setas



Plato de setas cocinadas.



Seta de cardo (*Pleurotus eryngii*) en la cocina.

Los hongos tienen un **papel muy importante en los hábitats forestales**, pues actúan como reguladores: descomponen la materia orgánica, hacen simbiosis (micorrizas) con los árboles, etc... En definitiva ayudan a que los ecosistemas funcionen.

Por otro lado, las setas tienen un **papel importante en la gastronomía mundial** gracias a su valor culinario y nutricional. Son una fuente rica en proteínas, vitaminas, minerales y antioxidantes, y son esenciales en dietas vegetarianas y veganas.

En el Coto Micológico de LA PEDRIZA-HOYA DE SAN BLAS (Manzanares El Real y Soto del Real) se encuentran setas como los **Boletos** (*Boletus edulis*, *B. aereus*), el **Níscalo** (*Lactarius*



Boletus (*Boletus edulis*).



Níscalo (*Lactarius deliciosus*).



Seta de cardo (*Pleurotus eryngii*).



Rebozuelo (*Cantharellus cibarius*).



Seta de chozo (*Agrocybe aegerita*).



Pie azul (*Lepista nuda*).



Oronja verde (*Amanita phalloides*).



Lepiota (*Lepiota brunneoincarnata*).

deliciosus), la **Seta de cardo** (*Pleurotus eryngii*), **Rebozuelo** (*Cantharellus cibarius*) y **Amanita de los césares** (*Amanita caesarea*). Además, hay otras especies comestibles como **Agaricus**, **Agrocybe**, **Calocybe**, **Higrophorus**, **Lepista**, **Macrolepiota**, **Marasmius**. Sin embargo, también existen setas tóxicas como la **Oronja verde** (*Amanita phalloides*), la **Lepiota** (*Lepiota brunneoincarnata*) y la **Galerina** (*Galerina marginata*), que pueden causar intoxicaciones graves.

Fotos: Jose Cuesta. Ilustraciones: Miguel García Ramos.

Cómo recolectar

La recolección de setas debe hacerse con conocimiento y **respeto por el entorno**. Es fundamental identificar correctamente las especies para **evitar recolectar setas venenosas**.

Se recomienda usar una cesta que permita la dispersión de esporas mientras se camina por el bosque y **cortar las setas sin dañar el micelio**.

Según la especie de que se trate **se cortará por la base del pie o extraerlo completo**. Además los **tamaños mínimos para recolectar también están establecidos**. Así las setas del grupo **Boletus** han de cortarse con un tamaño mínimo de 4 cm de diámetro y el resto de especies de 2 cm.



Usar una cesta de mimbre para recolectarlas. Setas de ostra.



Níscalo. Corta la seta por el tallo sin dañar el micelio.

¿Porqué un Coto Micológico?

El ritmo actual de recolección en los montes del Parque Nacional de Guadarrama amenaza con reducir seriamente las poblaciones de hongos. Por ello, se ha establecido un **Plan de Aprovechamiento Micológico con criterios de sostenibilidad**. Este plan regula la recolección para conservar los hongos a largo plazo en el Coto Micológico de Manzanares El Real y Soto del Real. Además, protege zonas sensibles que podrían dañarse por la actividad humana.

Requisitos para recolectar

Para garantizar la sostenibilidad, los recolectores **deben obtener un permiso autorizado del Ayuntamiento**, que les **permitirá recolectar setas según las normas establecidas**. Este permiso puede obtenerse online a través de la web www.setaspedrizasanblas.es o mediante ese **código QR**, permitiendo también el acceso a información cartográfica digital.

